



CONDICIONES TÉCNICAS		SIMBOLOGIA	
NÚMERO DE CLIENTES SOLICITANTES	189	---	CÁRERA A INSTALAR
NÚMERO DE CLIENTES POTENCIALES	193	---	CÁRERA EXISTENTE
CAUDAL MÁX. A SUMINISTRAR POR CLIENTE (m <sup>3</sup> /h)	3,0	---	CÁRERA PROT. CONSTRUCTIVO VICENTE
PRESIÓN DE SUMINISTRO MÁXIMA (kg/cm <sup>2</sup> )	1,5	---	CÁRERA PROPUESTA DE TRAZA VICENTE
PRESIÓN DE SUMINISTRO MÍNIMA (kg/cm <sup>2</sup> )	0,5	○	TAPA CIEGA
PRESIÓN DE PRUEBA DE RESISTENCIA (kg/cm <sup>2</sup> )	4,1	○	PUNTO DE CONEXIÓN
PRESIÓN DE PRUEBA DE HERMETICIDAD (kg/cm <sup>2</sup> )	4,1	○	ACCESORIO TIPS WILLIAMSON
GAS COMPRIMIDO	SI	○	VALVULA A INSTALAR
		○	VALVULA EXISTENTE
		○	REDUCCIÓN CONCENTRICA
		○	ACCESORIO DE TRANSICIÓN ACERO-P.E.
		○	ESTACIÓN REDUCTORA DE PRESIÓN
		○	EXP

**NOTA IMPORTANTE:**

- EL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEBERÁ INCLUIR OBLIGATORIAMENTE LA INSTALACIÓN DE LOS GABINETES (INDIOS) Y SERVICIOS DOMICILIARIOS EN LOS PISOS INFERIORES, DEBIENDO DAR CUMPLIMIENTO A LA SECCIÓN 319 DE LA NIG-140.
- EL PROYECTO DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL APLICABLE Y CONTAR PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, CON TODOS LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES QUE CORRESPONDAN, EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES CON INERENCIA EN LA ZONA DE EMPALMADO.
- LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ ACOMPAÑAR EL ANÁLISIS Y/O EL ESTUDIO AMBIENTAL REALIZADO Y VERIFICADO, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA NIG-140, DEL ÁREA DESARROLLADO EN EL PROYECTO CONSTRUCTIVO.
- LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A TODA LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN RELACIÓN A TRABAJOS EN ESPACIOS CERRADOS (EN PARTICULAR RES. SR/ 503/14).
- MUCHO EL PLAZO INDICADO EN ESTA PROPUESTA DE TRAZA Y NO HABERSE PRODUCIDO EL INICIO DE LA OBRA, SE DEBERÁ SOLICITAR UNA NUEVA DISPONIBILIDAD, LA QUE SE APROBARÁ PREVIO ANÁLISIS Y/O CAMBIO DE LAS CONDICIONES DE SUMINISTRO QUE HAGAN NECESARIA LA REEVALUACIÓN DE LAS OBRAS PARA PROVEER DICHO CONSUMO.
- PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, SE DEBERÁ COMPARTICIONAR CON LOS REGISTROS DEL ENERGIAS (RESOLUCIÓN 0/910) SEGÚN CORRESPONDA.
- EN UNO A LO INDICADO POR EL INGENIERO EN NOTAS DESCRIPCIÓN Y/O EN FORMA DE PLANOS, PARA LA UTILIZACIÓN DE TUBERÍAS DE POLIETILENO DE CALIDAD PE 100 Y DIÁMETROS IGUAL E INFERIOR A 63mm, SE DEBERÁ UTILIZAR SER 11.
- PARA REJES DE PRESIÓN DE SUMINISTRO DE 40oz, EN DIÁMETROS DE CÁRERA 90mm, SE PODRÁ OPTAR POR INSTALAR CÁRERA PE 80 SER 11 O CÁRERA PE 100 SER 17A, SE ACUERDO A LO INDICADO EN NIG 140.

**NOTAS:**

- LA RED SE CONSTRUIRÁ DE ACUERDO A LA NORMA "SISTEMA DE TUBERÍAS PLÁSTICAS DE POLIETILENO (PE) PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES GASEOSOS" NIG-140, LAS NORMAS NIG-100, NIG-113, NIG-108, NIG-153, LOS PLANOS TIPOS Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ECOCAS Y CLÁUSULAS GENERALES DE I.C.E.
- TODOS LOS MATERIALES PARA LA CONCRECIÓN DE LA OBRA SERÁN PROVEISTOS E INSTALADOS POR EL CONTRATISTA.
- LAS CANTIDADES DESCRIPTAS EN LA LISTA DE MATERIALES SON INDICATIVAS Y DEBERÁN SER VERIFICADAS POR EL CONTRATISTA DE FORMA PREVIA A LA REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE OBRA.
- LA TOTALIDAD DE LA CÁRERA SE INSTALARÁ EN CALLES PÚBLICAS. CASO CONTRARIO, PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL CONTRATISTA OBTENDRÁ LAS AUTORIZACIONES DE PASO O CONVENIOS ANTE LOS ORGANISMOS Y/O PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS, SEGÚN CORRESPONDA.
- PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, EL CONTRATISTA REALIZARÁ TODAS LAS GESTIONES ANTE LOS ORGANISMOS JURISDICCIONALES COMPETENTES, PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS RESPECTIVOS (MUNICIPIO, ETC.), CONFORME ART 16 NIG-113 Y CAP. 8.4-PARTE 6-NIG-140.
- EL CONTRATISTA DECLARARÁ HABER ESTUDIADO EL ÁREA AFECTADA POR LOS TRABAJOS A EJECUTAR, CONFORME ART 11 NIG-113 Y CAP. 8.2-PARTE 6-NIG-140.
- EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE LA OBRA Y DE LA INGENIERÍA DE DETALLE, EN SU CALIDAD DE EMPRESA ESPECIALIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE GAS, SEGÚN NIG-113 Y NIG-140, DEBIENDO NOTIFICAR FENECIDAMENTE A ECOCAS, CUALQUIER SITUACIÓN QUE DETECTARE Y QUE JUSTIFIQUE UNA EVENTUAL MODIFICACIÓN DEL PRESENTE.
- PREVIO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CONTRATISTA PRESENTARÁ LA CERTIFICACIÓN MUNICIPAL DE UBICACIÓN DE LÍNEA MUNICIPAL, LÍNEA CORONA CUERNA Y ANILLOS DEFINITIVOS.
- LA CÁRERA SE INSTALARÁ ENTRE 1,50m Y 3,0m DE LA LÍNEA MUNICIPAL, CONFORME A LO PRESCRITO POR NIG-140; EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE ENCUENTREN OBSTÁCULOS Y/O INTERFERENCIAS SE DEBERÁ RESPETAR LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 12/215/12 "SOBRE TRABAJOS EN PROXIMIDADES DE TUBERÍAS CONDUCTORAS DE GAS".
- LA CÁRERA SE INSTALARÁ COMO MÍNIMO, A 0,30m DE DISTANCIA EN TODO SENTIDO DE CUALQUIER OBSTÁCULO PERMANENTE QUE SE ENCONTRE AL EFECTUAR EL ZANADO.
- ES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA ENTRE EL CONTRATISTA Y EL FUTURO CLIENTE, LA REPOSICIÓN A SU CONDICIÓN ORIGINAL DE VEREDAS, PAVIMENTOS Y TODA OTRA INSTALACIÓN AFECTADA POR LA OBRA, LA MISMA SE EFECTUARÁ EN LOS PLAZOS Y CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LA REGlamentación MUNICIPAL Y NORMATIVA VICENTE.
- EL GAS Y EL TRANSPORTE NECESARIOS PARA LA PRESENTE RESPONSABILIDAD SERÁN PROVEISTOS EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN ENERGIAS N° 124/2016, DECRETO N° 892/2020 Y DEMÁS NORMATIVAS COMPLEMENTARIAS O QUE LAS REEMPLAZEN.

**NOTA IMPORTANTE:**

- PARA LA HABILITACIÓN DE LA OBRA DEBERÁN DISPONERSE (EN CASO DE SER NECESARIOS) SERVICIOS DE SACRIFICIO PARA PURGAR LA CÁRERA DURANTE SU LLENADO CON GAS NATURAL.
- LA CANTIDAD Y UBICACIÓN DE LOS MISMOS SERÁ DEFINIDA EN FORMA PREVIA A LA HABILITACIÓN DE LAS OBRAS.



N°	Dim.(mm)	Esp.(mm)	SIEM / SER	Top.(m)	Calz./Var.	Dist. T.E.(m)	Norma / Especific.	Long.(m)
23	125	7,1	17,6	0,80	0,60	1,5	NIG 140	980
22	90	5,2	17,6	0,80	0,60	1,5	NIG 140	340
21	63	3,8	11,0	0,80	0,60	1,5	NIG 140	980
20	50	4,6	11,0	0,80	0,60	1,5	NIG 140	2840

01	SERVICIO INTEGRAL DE P.E. #25mm, SEGÚN GJ/RG 10073 Y AM/NIG 5001	NIG 140	189
N°	Denominación	Norma / Especific.	Cantidad
Lista de Materiales			
01	SE ACTUALIZA Y MODIFICA POT S/ LYRA 29775 S/DR 0387/24	02-24	11-24
00	ORIGINAL S/ LYRA 26336 S/DR 0648/22	03-22	12-22
N°	Modificación	Fecha	Vence
DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.		ECOCAS CING / Estudios y Proyectos	
Obra: PROVISIÓN DE G. N. A LOTEO CALLE MANUEL BULNES Lugar: MAYOR DRUMMOND - LUJÁN DE CUYO		Parte: PROPUESTA DE TRAZA DE RED DE DISTRIBUCIÓN 1,5 kg/cm <sup>2</sup> EN POLIETILENO	
Fecha: 30/03/22	Escala: 1:1000	Proyecto: MZA	Tipo: PDT
Revisión: 28/12/22	Forma: AO	Revisor: EYP	Nº: 96614/000
		Lámina: 1 de 1	Rev. 1